

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORA ROMEO CONSULTING REALMANAGEMENT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el ocho de Abril del dos mil veinte, a las nueve horas en la oficina ubicada en Guayacanas Sl 17 Mz 17 piso 1; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **CONSULTORA ROMEO CONSULTING REALMANAGEMENT S.A.**, señores: MEJIA ARREAGA RONNY DANIEL , propietario de cuatrocientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; CEVALLOS HIDROVO ERNESTO JOSE, propietario de trescientos veint acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto. - Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del año 2019.

Segundo Punto. - Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2019; acordando repartir la utilidad si la hubiere.

Tercer Punto. - Nombramiento y designación del comisario principal del ejercicio económico del año 2020.

Actúa como presidente el Sr. MEJIA ARREAGA RONNY DANIEL, y como secretario(a) el(la) Sr (Srta.). CEVALLOS HIDROVO ERNESTO JOSE, Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone que por secretaria se efectúe un listado de los accionistas presentes, lo que así hace el secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura a la orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto. - Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del año 2019.

Segundo Punto. - Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2019. Dado que la compañía no generó utilidades en el año 2019, no habrá repartición de la misma.

Tercer Punto. - Designar al Sr. JOFFRE ALBERTO COELLO SILVA Comisario para el ejercicio fiscal del año 2020.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes con lo que el presidente declara concluida la sesión y se levanta esta, siendo las 12H30.



MEJIA ARREAGA RONNY DANIEL

ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



CEVALLOS HIDROVO ERNESTO JOSE

ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA